



2017

memoria

anual RSC





índice

Índice

2 - 3

1. Sobre este Informe

4 - 9

2. Modelo de Negocio

10 - 13

3. Estrategia Sostenible

14 - 43

3.1 Personas

3.2 Compromiso con el entorno

3.2.1 Cadena de suministro

3.2.2 Clientes

3.2.3 Sociedad

3.3 Gestión ambiental

4. Ética en el Negocio

44 - 53

5. Gestión de los Riesgos No Financieros

44 - 57



1. Sobre este Informe



Sobre este Informe

La elaboración del Estado de Información No Financiera de la Compañía da cumplimiento a los requerimientos del Real Decreto- Ley 18/2017 aprobado el 24 de noviembre de 2017, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Asimismo, Prim ha empleado como marco metodológico las Directrices sobre la presentación de informes no financieros publicada por la Comisión Europea de 5 de julio de 2017.

Complementariamente, la organización ha tenido en cuenta, sin cumplir de forma estricta la aplicación de los estándares, algunas recomendaciones contempladas en el estándar Global Reporting Initiative (GRI) a fin de mejorar la calidad del presente informe.

Poner el foco en lo material

Identificar los aspectos de la organización que más preocupan o interesan a los grupos de interés permite entablar formas de diálogo transparentes, además de ofrecer una imagen fiel, concisa y veraz de su desempeño.

De este modo, el estudio de la materialidad ofrece las pautas específicas para el posterior diseño o la actualización adecuada de la estrategia de responsabilidad empresarial, otorgando a la compañía la capacidad para adaptarse de forma flexible a las exigencias del mercado.

“

El Informe cumple con los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta



Conscientes de la importancia de dar respuesta a los grupos de interés, Prim ha elaborado su primer Estado de Información No Financiera partiendo de los resultados obtenidos en el procedimiento de materialidad, cumpliendo así con los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta del estándar AA1000¹.

El análisis de materialidad para este informe se desarrolló en tres fases:

1. Análisis de los asuntos relevantes del sector

Estudio de los temas que más repercusión han tenido en los medios de comunicación y los aspectos más relevantes considerados por sus competidores y colaboradores estratégicos.

2. Valoración externa de los asuntos relevantes

Identificación de los asuntos que mayor atención han requerido en los canales de comunicación disponibles y análisis de las encuestas de materialidad realizadas a los grupos de interés.

3. Valoración interna de los asuntos relevantes

Identificación de los asuntos que los responsables de las principales áreas de la compañía han considerado como relevantes, tanto para la organización como para sus grupos de interés.

En la primera fase, se analizaron los principales medios de comunicación y la información publicada por el sector tecnológico sanitario, a nivel nacional e internacional, además de los foros en los que la compañía ha participado.

Los temas más recurrentes fueron, entre otros, el cumplimiento legal en relación con la publicación de la información no financiera, la necesidad de incrementar los índices de transparencia y la conveniencia de reforzar las herramientas de control de las organizaciones a través de normas asumidas voluntariamente por las compañías y su extensión a la cadena de valor.

¹. Es un método de responsabilidad que pretende garantizar la calidad de las rendiciones de cuentas, evaluaciones y divulgación sobre aspectos sociales y éticos de la gestión empresarial.



Con el fin de particularizar los aspectos más relevantes para sus grupos de interés, Prim elaboró una encuesta de materialidad incluyendo 29 temas, divididos en seis áreas, que fueron evaluados por los encuestados con una relevancia alta, media o baja:

Encuesta realizada

Aspectos económicos

- Desempeño económico de la empresa.
- Presencia en el mercado.
- Impactos económicos indirectos.
- Satisfacción del cliente.
- Innovación.

En relación con el producto

- Salud, seguridad y privacidad del cliente.
- Etiquetado de los productos y servicios.
- Cumplimiento normas de publicidad del producto.
- Cumplimiento de leyes y normas relacionadas con la provisión y uso de productos y servicios.

Aspectos medioambientales

- Consumo de energía y control de emisiones.
- Consumo de agua.
- Gestión de residuos.
- Cumplimiento normativo y consecuencias de incumplimiento.
- Inversión en la protección del MA.
- Evaluación y control de proveedores en el ámbito MA.

Prácticas laborales

- Políticas de empleo y resultados de desempeño.
- Igualdad de oportunidades y diversidad.
- Salud y seguridad en el trabajo
- Formación.
- Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores.

Respeto a los Derechos Humanos

- Inversión cuyos contratos incluyan cláusulas de derechos humanos.
- No discriminación.
- Libertad de asociación y Convenio Colectivo.
- Trabajo infantil; Trabajo forzoso.
- Evaluación de proveedores en relación a los derechos humanos.
- Evaluación de socios en relación a los derechos humanos.
- Gestión de quejas sobre aspectos de derechos humanos.

Compromiso con la sociedad

- Prevención y gestión de riesgos.
- Ética empresarial y Cumplimiento normativo.



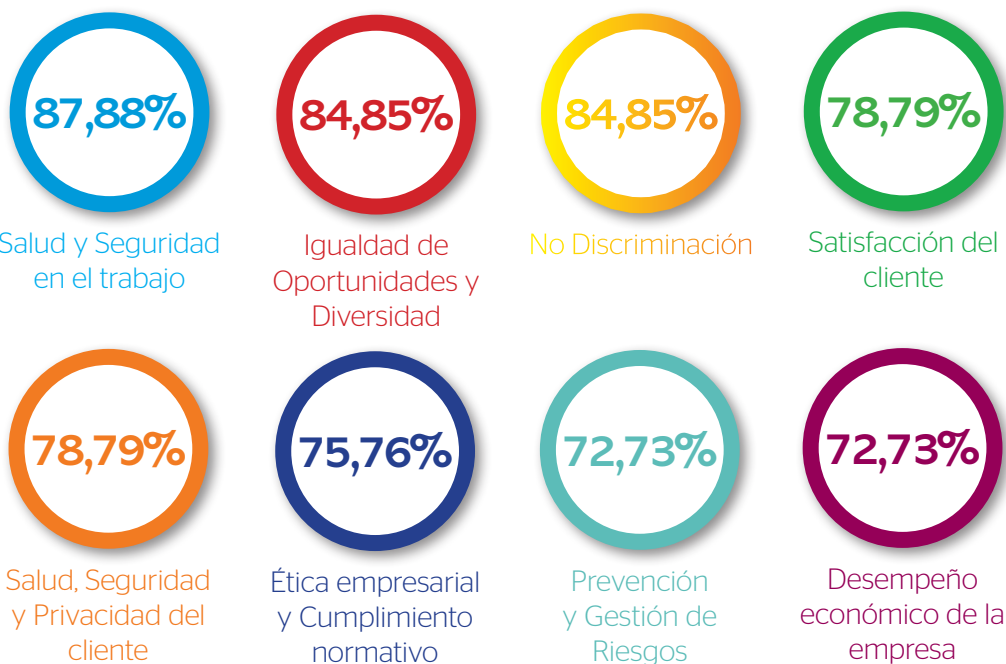
“

29 temas evaluados
en materia de RSC

Resultados encuesta

La encuesta fue enviada a nuestros principales clientes (públicos y privados) y proveedores. Dentro de la organización, se realizó el mismo proceso seleccionando, para ello, un grupo heterogéneo y paritario de empleados, que reflejase la diversidad de perfiles que conforman la plantilla de Prim.

En la última etapa, la identificación de asuntos relevantes internos se realizó a través de entrevistas a los responsables de las principales áreas y divisiones de la compañía, que reforzaron los resultados obtenidos a través de los diálogos mantenidos con los grupos de interés. Considerando la priorización interna y la priorización externa en relación con los distintos grupos de interés, los asuntos que se identificaron como materiales fueron:



Prim ha puesto especial esfuerzo en dar respuesta a cada uno de los aspectos materiales a través de los capítulos de este informe.



2. Modelo de Negocio



Modelo de Negocio

Actividad

Prim es un grupo referente en el mercado de suministros hospitalarios y ortopédicos, en fisioterapia, talasoterapia, termalismo, spa, rehabilitación, geriatría y ayudas técnicas.

El desarrollo de su actividad está marcado por el compromiso en la aplicación de sus valores empresariales, aquellos que conforman la cultura de la organización:

1. **Calidad de sus servicios y productos**, garantizando la respuesta a las expectativas de los clientes.
2. **Lealtad y transparencia con los proveedores**, que permite el desarrollo sostenible y conjunto de su cadena de suministro.
3. **Buen gobierno y debida diligencia**, a fin de asegurar una gestión ética de la organización.
4. **Responsabilidad con los empleados y con el conjunto de la sociedad**, a través de herramientas que maximizan su impacto positivo en el entorno en el que opera.

“

Prim está presente en más de 70 países

En su compromiso por mejorar la calidad de vida de las personas, Prim desarrolla su actividad en distintas áreas de negocio, que impulsan la especialización de su equipo humano en el conocimiento del mercado y sus necesidades:

Prim Hospitales

Centra su actividad en el diseño, la fabricación, comercialización, instalación y mantenimiento de productos para Cirugía Plástica, Endocirugía, Cardiovascular, O.R.L., Quirófano, Unidades del Dolor, Neurocirugía y Traumatología.

Prim Fisioterapia y Rehabilitación

Líder en la distribución de equipamiento global con fabricación propia para la fisioterapia y la rehabilitación.

Prim Ortopedia

Dedicada al desarrollo, producción y distribución de productos de ortopedia y ayudas técnicas, principalmente a través de ortopedias.

Prim Farma

Área que opera en el canal farmacéutico, con soluciones tanto propias como de terceros.

Prim Clínicas Ortopédicas

Especializada en la fabricación a medida de productos de ortopedia técnica (prótesis y órtesis) así como en la adaptación personalizada de ayudas técnicas.

Prim Spa

División específica que, como extensión de la hidroterapia clínica al mundo lúdico y del bienestar general, se desarrolla en las áreas de termalismo, talasoterapia y spa.

Presencia en el mercado

Prim, cuya sede central se encuentra ubicada en Móstoles (Madrid), trabaja para atender las necesidades de sus clientes con delegaciones distribuidas por todo el territorio nacional y Portugal.

Su negocio se desarrolla mayoritariamente en el mercado español, con un 89% de la cuota del negocio. No obstante, la compañía cuenta con una división de exportación que facturó en 2017 casi 13 M, consolidando su presencia en más 70 países.



“
El 89% de la cuota de negocio de PRIM se desarrolla en España
”



3. Estrategia Sostenible



Estrategia Sostenible

Política de Responsabilidad Social Corporativa

La política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) establece las directrices que impulsan el desarrollo de un negocio responsable, permitiendo alcanzar el éxito empresarial integrando los legítimos intereses de sus grupos de interés.

La implantación de una cultura responsable que guíe su modelo de negocio se articula a través de políticas corporativas que complementan su política general de responsabilidad social empresarial. De este modo, la organización contribuye a la creación de valor de forma sostenible para sus clientes, accionistas, proveedores, empleados y comunidades en la que opera, el impulso de la riqueza local y la generación de empleo; la promoción del desarrollo de soluciones que mejoren la calidad de vida de las personas y el establecimiento de herramientas de actuación que permiten controlar y reducir el impacto de su actividad.

La organización asume el compromiso impulsando la Política de Responsabilidad Social Corporativa como filosofía de negocio. De este modo, todas las áreas de negocio tienen la obligación de comprender y aplicar la cultura responsable de la organización en el desarrollo de su actividad diaria.

Prim asume como propios los 10 principios del Pacto Mundial y emplea como marco de actuación los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS).

A través de políticas que guían las áreas de actuación, la compañía pone en práctica los 9 principios que articulan su modelo de negocio:

1. Crear **riqueza local** en las comunidades en las que está presente.
2. Respetar y proteger los **Derechos Humanos y los Derechos Laborales**.
3. Cumplir con las **leyes y normas** vigentes .
4. Garantizar una **cultura responsable y la lucha contra la corrupción**.
5. Aplicar una política de **transparencia y comunicación responsable** con sus grupos de interés.
6. Contribuir al acceso y la mejora de la **Salud y el Bienestar** de las personas.
7. Seleccionar y retener el **talento** bajo un marco de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades.
8. Maximizar su impacto en el entorno a través de **iniciativas sociales**.
9. Conservación y promoción del **medioambiente**.

Con el fin de dar cumplimiento a sus principios de Responsabilidad Social Corporativa, la compañía se encuentra actualmente envuelta en un proceso de evaluación y adaptación de sus sistemas de gestión.

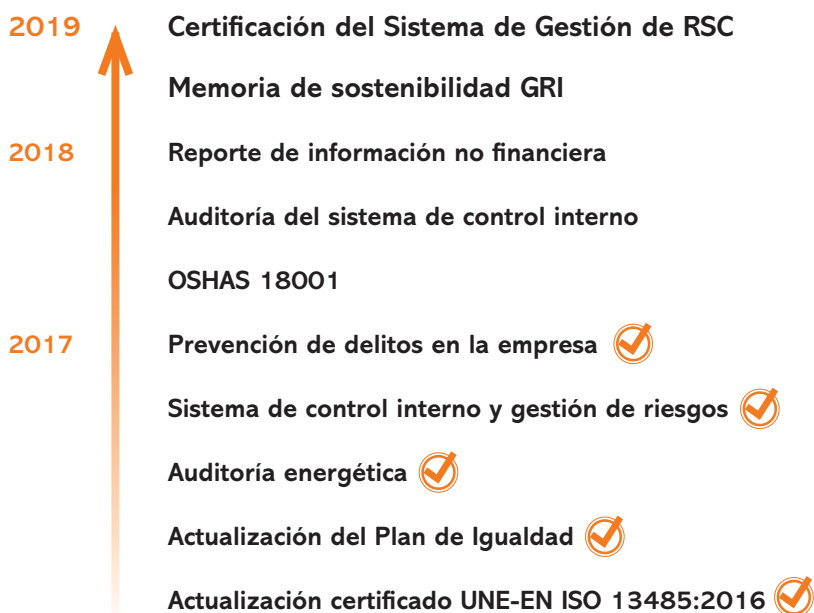
En 2017, Prim creó una Dirección de Cumplimiento que reporta periódicamente al Comité de Auditoría el desempeño de la organización en la implantación de su política.

Desde una perspectiva transversal, el área de RSC está presente en el diseño, aplicación y el control de la gestión de Prim que posibilitan la consecución de sus objetivos; identifica las oportunidades de mejora de los procesos de gestión diaria e impulsa el orgullo de pertenencia de su equipo a través de iniciativas sociales vinculadas con el servicio sanitario.

El deber de informar y formar a los empleados en la filosofía de responsabilidad social corporativa es respaldado con la difusión de sus principios y el permanente acceso a los mismos a través de la intranet de la organización. De esta forma, se facilita la resolución de consultas para su efectiva aplicación en el desempeño diario de los empleados. Asimismo, en aquellos centros en los que el acceso al correo electrónico y la intranet son limitados se emplean canales de difusión tradicionales garantizando la información a todos los miembros de la plantilla.

Para la consecución de los objetivos establecidos por la organización, que reposan sobre los 9 principios de Responsabilidad Social Corporativa, la organización realizó un análisis de evaluación que dio como resultado un diagnóstico de situación en materia de Responsabilidad Social.

Prim ha definido la hoja de ruta para la implementación efectiva de la gestión de Responsabilidad Social Corporativa, con las siguientes pautas de actuación, que actualmente están siendo evaluadas para estudiar su implantación:



En 2017, la compañía ha llevado a cabo con éxito la ejecución de los cinco objetivos que fueron definidos para el año de estudio^{2, 3}.

2. Ver más detalle en el desempeño de las políticas corporativas.

3. La labor de actualización del certificado UNE-EN ISO 1345:2016 fue acometida en el último trimestre de 2017. La certificación fue emitida a principios de 2018.

Estrategia Sostenible

Personas

El éxito empresarial de Prim es, sin duda, el reconocimiento del esfuerzo y el compromiso de las más de 500 personas que forman su equipo. Conscientes del imprescindible valor que su capital humano aporta, la organización estructura su filosofía empresarial en torno a principios estratégicos que permiten el crecimiento de las personas que forman parte de ella.

La política de gestión de los recursos humanos de Prim, al igual que el resto de políticas corporativas de la compañía, está diseñada para contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. En este caso, su modelo de gestión está dirigido a promocionar los siguientes objetivos:



La compañía ha acentuado en los últimos años su compromiso por ofrecer un empleo de calidad, desarrollado en entornos seguros y saludables, que impulsen la riqueza de la diversidad y garantice la igualdad de oportunidades. Sus planes de formación y las medidas adoptadas para la promoción del equilibrio entre la vida personal y profesional es una apuesta clara por la atracción y retención del talento.

Flexibilidad en el trabajo

PRIM fomenta la conciliación de la vida laboral y personal de su equipo a través de medidas que materializan la posibilidad de equilibrar con éxito ambas parcelas:

Horario de entrada y salida flexible:

Los empleados tienen la posibilidad de entrar a las 8h o a las 9h finalizando la jornada laboral a las 17h o 18h, respectivamente.

Teletrabajo:

En 2017 la compañía aprobó el trabajo flexible ofreciendo la posibilidad de trabajar desde casa dos días al mes.



“

Una familia de más de
500 miembros

Política de Igualdad

La integración de valores éticos para la promoción de la igualdad de oportunidades en todos los aspectos de la gestión de las personas asegura el desarrollo de un entorno de trabajo orientado a potenciar las habilidades de sus equipos y rechazar cualquier tipo de discriminación.

1. Garantizar el derecho a la igualdad efectiva en el ámbito laboral de PRIM, en lo que se refiere al acceso al empleo, a las condiciones de trabajo y a la promoción profesional dentro de la organización

2. Integrar la perspectiva de género en todas las áreas y políticas de gestión de personas de PRIM

Principios básicos de actuación

3. Promover acciones de sensibilización y formación sobre la igualdad de oportunidades en todos los niveles organizativos

4. Prevenir las conductas de acoso, sean éstas por razón de género o por cualquier otra causa discriminatoria o consistan en el mero hostigamiento psicológico de un trabajador sin causa discriminatoria

2012

I Plan de igualdad

2017

II Plan de igualdad

Plan de igualdad

Los principios básicos de actuación inspiraron el lanzamiento, en 2012, del Primer Plan de Igualdad de Prim. Durante este año, se ha llevado a cabo un pormenorizado análisis de los resultados obtenidos dando lugar a la elaboración del II Plan de Igualdad, aprobado en el último trimestre de 2017.

El II Plan de Igualdad 2017- 2021 contiene un conjunto de medidas ordenadas y orientadas a alcanzar los objetivos, que se distribuyen en **8 áreas de intervención**:

1. Selección y acceso al empleo

- Incorporar los principios básicos de igualdad de oportunidades en el proceso de selección de personal.
- Orientar a las personas que participan en los procesos de reclutamiento en los principios de igualdad de oportunidades a través de acciones formativas.

2. Formación

- Potenciar la sensibilización en igualdad de oportunidades al conjunto de la organización, a través de planes formativos.

3. Promoción

- Identificar y monitorizar el desarrollo profesional de personas del género menos representado en puestos de responsabilidad, así como en el área de ventas.
- Aplicar la objetividad y el cumplimiento de los criterios de promoción en igualdad.
- Garantizar que las personas que participan en los procesos de promoción conocen el compromiso de la entidad en relación a la igualdad de trato y oportunidades.

4. Retribución

- Garantizar la aplicación efectiva del principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor y, en concreto, la no existencia de diferencias salariales por razón de género.

5. Ordenación del tiempo de trabajo y conciliación

- Lanzar un segundo análisis de necesidades de conciliación de la plantilla con el fin de identificar nuevas oportunidades de mejora en las medidas de conciliación ya implantadas en la organización.
- Continuar incorporando buenas prácticas en la ordenación del tiempo de trabajo e impulsar medidas que faciliten la corresponsabilidad y la conciliación.

6. Prevención del acoso

- Actualizar el protocolo de acoso incorporando las recomendaciones de organismos oficiales y los estándares internacionales.
- Definir escenarios que puedan ser considerados conflictos en el desarrollo de las relaciones personales y aquellos que deben ser clasificados en el ámbito del acoso laboral, así como las medidas destinadas a poner fin a las situaciones descritas.
- Poner en marcha acciones encaminadas a fidelizar el compromiso de toda la plantilla para la prevención y eliminación de cualquier tipo de acoso en la organización.

7. Salud laboral

- Introducir la dimensión de género en la política y herramientas de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de adaptarlas a las necesidades y características físicas, psíquicas, biológicas y sociales de los trabajadores y trabajadoras.

8. Comunicación

- Impulsar la información, difusión y sensibilización de la plantilla sobre la puesta en marcha del II Plan de Igualdad, sus objetivos y los resultados esperados con el fin de afianzar las bases de una cultura responsable basada en la igualdad y la diversidad, como ejes claves para el éxito empresarial.
- Reforzar la comunicación del compromiso de la organización con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de los distintos canales de comunicación internos y externos empleados por Prim con sus grupos de interés.



El seguimiento y evaluación de la ejecución del II Plan de Igualdad lo realizará la Comisión de Igualdad y Seguimiento, compuesta por siete miembros, que actuará en base a las funciones que se han definido para la fase de seguimiento y la fase de evaluación.

FASE DE SEGUIMIENTO

Dar seguimiento de la ejecución y cumplimiento de las medidas previstas en el Plan

Evaluar anualmente el grado de consecución de las diferentes medidas realizadas

Elaborar un informe anual de conclusiones proponiendo, si procede, adaptaciones para mejorar el grado de eficiencia

Identificar posibles acciones futuras

Facilitar el conocimiento del impacto que el Plan ha tenido en la organización y su entorno

FASE DE EVALUACIÓN

Realizar una evaluación intermedia a los 24 meses desde la entrada en vigor del plan y una evaluación final 3 meses antes de la finalización de su vigencia.

Integrar los resultados del seguimiento junto a la evaluación de resultados e impacto del plan, así como las nuevas acciones que se hubieran acordado emprender.

Los acuerdos que adopte la Comisión de Igualdad y Seguimiento se incorporarán al Plan y gozarán de su misma eficacia obligatoria.

Política de Seguridad y Salud

Velar por la Seguridad y Salud de todos los empleados y por aquellas personas que formen parte de su cadena de valor es un principio prioritario e inherente a los orígenes de la compañía, que nació con el objetivo de mejorar el bienestar y la salud de las personas.

Prim promueve la mejora constante del medio de trabajo incrementando el nivel de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores. Este objetivo se ha de cumplir teniendo en cuenta los estándares internacionalmente aceptados y dando cumplida respuesta a las exigencias legales en materia de Prevención de Riesgos Laborales y contractuales que en tal sentido estén establecidas o se establezcan en el futuro.

La organización garantiza la aplicación de los principios asumiendo ocho compromisos básicos que sirven de marco para el desarrollo de la actividad empresarial en materia de Prevención de Riesgos Laborales:

1. **Cumplimiento estricto** de las exigencias legales en materia de Seguridad y Salud en la ejecución de nuestra actividad empresarial.
2. **Otorgar y gestionar de forma responsable** los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para alcanzar sus objetivos.
3. **Integrar la prevención** en los Sistemas Generales de Gestión de la compañía, aplicables a todos los niveles de la organización.
4. **Proteger a las personas y bienes** de los riesgos inherentes a su puesto de trabajo mediante la identificación, evaluación y gestión de los mismos, siempre orientado a evitar los riesgos evaluados y mejorar las condiciones de trabajo y el entorno.
5. **Planificar la gestión de Prevención de Riesgos Laborales** como un conjunto coherente que integre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo.
6. **Garantizar a los trabajadores**, en función de los riesgos asociados al trabajo, **una adecuada vigilancia de la salud**, una formación general y específica de los riesgos del puesto, y equipos y medios de protección adecuados al mismo, así como el compromiso de una actuación preventiva responsable en su puesto de trabajo y entorno laboral.
7. **Favorecer una política de comunicación y diálogo transparente** para todos los trabajadores de la organización, así como a todas aquellas personas relacionadas con su actividad.
8. **Comprometer a la Dirección de Prim** en la consecución de los objetivos preventivos, asegurando el establecimiento de acciones preventivas y planificándolas actuaciones correctivas. pertinentes.

La política de Seguridad y Salud ha sido actualizada en el primer semestre de 2017, con el fin de incorporar las oportunidades de mejoras identificadas en la evaluación de los resultados obtenidos el periodo anterior.

El desempeño de la organización en materia de Seguridad y Salud basa su estructura en los procesos de evaluación continua procurando la identificación de riesgos en las fases iniciales y oportunidades de mejora que incrementen la seguridad en los puestos de trabajo.

El Comité de Seguridad y Salud ⁴, formado paritariamente por representantes de la empresa y representantes de los trabajadores, se reúne trimestralmente y sirve como vehículo de difusión del plan de prevención y como canal para identificar las mejoras que han de incrementarse y dar seguimiento de los principales datos en materia de Seguridad y Salud.

Para garantizar la efectiva aplicación de sus principios, Prim apoya el desarrollo de su política de Prevención de Riesgos Laborales en un Servicio de Prevención Ajeno, a través del cual se realizan evaluaciones pormenorizadas e individuales de cada uno de los puestos de trabajo. Las modificaciones realizadas en los procesos, la maquinaria y equipos empleados o en las características propias del puesto son revisadas para garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos.

Asimismo, se llevan a cabo procesos de medición periódicos que permiten recoger indicadores de seguimiento en materia de Seguridad y Salud, como la evaluación de los índices de ruido.

En el área de vigilancia de la salud, se llevan a cabo reconocimientos médicos anuales para la detección temprana de enfermedades.



4. El Comité de Seguridad y Salud se celebra periódicamente en la Fábrica de Ortopedia situada en Móstoles, Madrid.

En 2017, Prim desarrolló su plan anual de Seguridad y Salud entorno a seis objetivos principales:

OBJETIVO 1

Implementar mejores prácticas en materia de PRL

80%

MEDIDAS IMPLANTADAS

Implementación de buenas prácticas

Prim ha sido reconocida por el bajo índice de accidentabilidad de la empresa y la inversión realizada en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

La organización ha destinado importantes recursos a la optimización de los procesos y de la maquinaria asociada a los sistemas de producción de las fábricas:

OBJETIVO 2

Aumentar la seguridad de las maquinarias empleadas en fábrica

100%

- Implementación de mejoras en los sistemas de absorción de los vapores.
- Instalación de apantallamientos en las máquinas textiles.
- Adquisición de nuevos calzados de seguridad para los empleados de las fábricas.
- Dotación de nuevos equipos tecnológicos de menor tamaño y peso para el área comercial.
- Renovación de toda la cartelera de señalización de emergencia en fábrica.

OBJETIVO 3

Aumentar los recursos asignados en materia de Seguridad y Salud

100%

MEDIDAS IMPLANTADAS

Aumento del personal designado en materia de Prevención de Riesgos Laborales

En 2017, se ha incorporado a la compañía un nuevo responsable de Prevención de Riesgos Laborales, encargado de actualizar los sistemas de gestión en materia Prevención de Riesgos Laborales, auditar las instalaciones de la organización e implantar las mejores prácticas adecuándolas a los diversos entornos de trabajo con los que cuenta la organización.

Adicionalmente, la brigada de emergencia dio la bienvenida a dos nuevos miembros, contando actualmente con un equipo de 12 personas. Los empleados designados reciben formación específica en materia de Prevención de Riesgos Laborales con el fin de asegurar la eficiencia de la gestión en situaciones de emergencia, reduciendo los riesgos para los trabajadores y el entorno. Bajo la dirección del jefe de emergencia, la brigada se divide en tres equipos que actuarán en función del nivel de materialización del riesgo identificado: la división de primera intervención, el equipo de alarma y evacuación, y el equipo especializado en primeros auxilios.

3 SALUD Y BIENESTAR

OBJETIVO 4

Incrementar la formación específica por áreas

90%

MEDIDAS IMPLANTADAS

Formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales

En 2017, se han contratado los servicios de especialistas externos en materia de Prevención de Riesgos Laborales para mejorar la formación específica de las principales áreas de riesgo de la compañía.

Asimismo, un año más se ha ofrecido formación general teórico - práctica en prevención contra incendios a un grupo de empleados, como parte del programa diseñado por la organización para cubrir los conocimientos de toda la plantilla a medio plazo.

21 Horas

Formación PRL al servicio Post-venta (Servicio Técnico)

140 Horas

Formación PRL en puestos de sidero y textil en fábrica

54 Horas

Formación preventiva contra incendios

OBJETIVO 5

Reducir los índices de siniestralidad laboral vial

70%

MEDIDAS IMPLANTADAS

Plan de movilidad

Desde 2016, la compañía cuenta con un Plan de Movilidad para toda la organización, así como para todas aquellas personas que interactúan con la misma en su actividad diaria.

Actualizado en 2017, el Plan de Movilidad de Prim tiene como finalidad reducir la siniestralidad laboral vial, integrando la seguridad vial en la política de prevención de riesgos laborales y ofreciendo a sus empleados programas de formación e información, además de promover la concienciación para el uso de medios de transporte más sostenibles y saludables.

En él se incluyen, entre otras, definiciones básicas en materia de seguridad vial; actuaciones sobre la planificación del transporte, incentivando el uso de la bicicleta y del transporte público; consejos para los trayectos en transporte privado y favorecer el uso de medidas tecnológicas como el teletrabajo para reducir los riesgos derivados del transporte, así como las rutas más seguras de acceso a todas las delegaciones que Prim tiene en España.

OBJETIVO 6

Realizar simulacros de emergencia en las principales instalaciones

100%

MEDIDAS IMPLANTADAS

Simulacros de emergencia

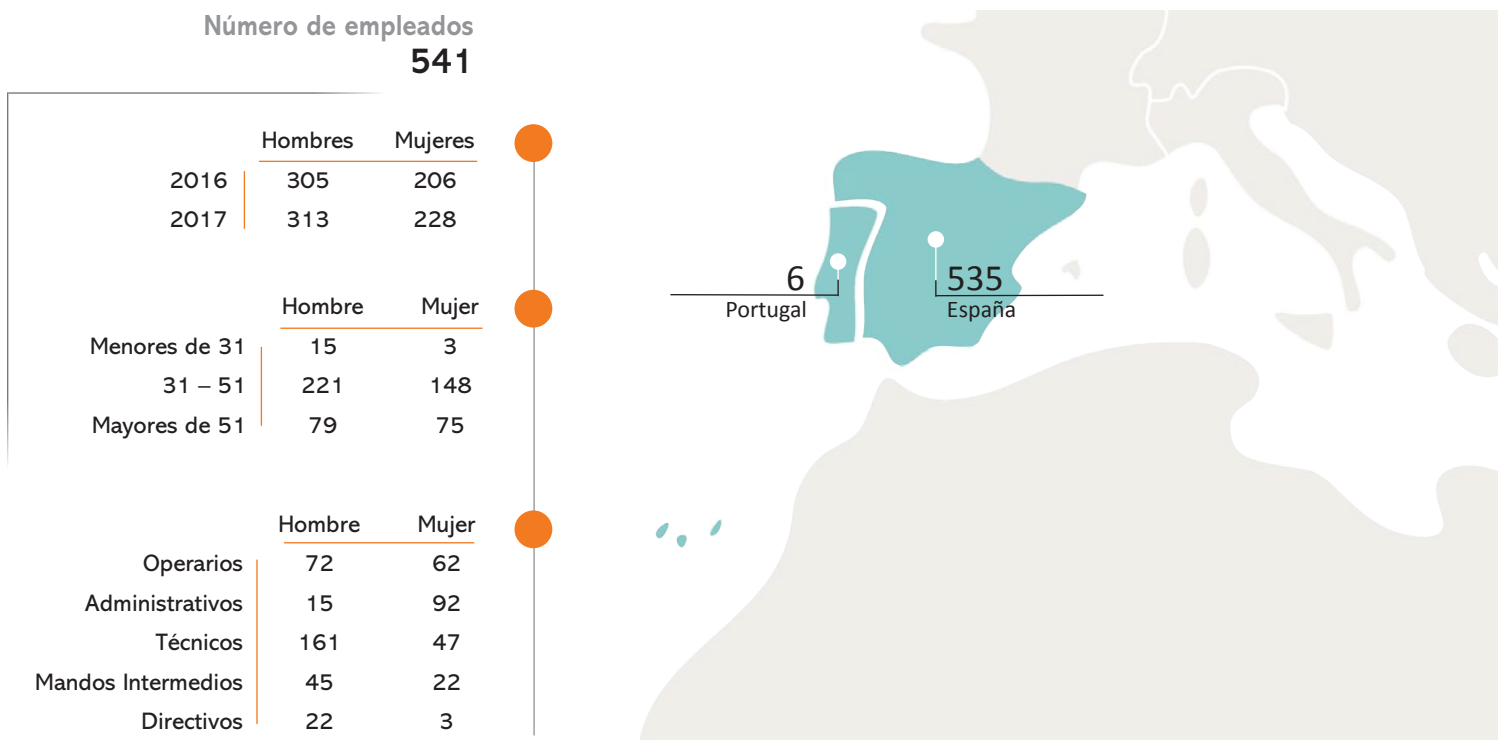
En 2017, se han llevado a cabo dos simulacros en las principales instalaciones y fábricas de Prim. Más de 300 personas fueron evacuadas con éxito gracias al trabajo de las brigadas de emergencia, que pusieron en práctica las habilidades adquiridas en los programas de formación.



Principales Magnitudes

Nuestro equipo

Prim incrementó su plantilla en 2017 un 3% con respecto al año anterior, alcanzando los 524 empleados. Adicionalmente, la adquisición de la sociedad ANOTA el pasado 26 de noviembre de 2017 incorporó a la plantilla de Prim a 17 nuevos miembros, alcanzando finalmente un total de 541 empleados (6% más con respecto a 2016). La distribución de la plantilla total a 31/12 por ubicación geográfica, género, edad y categoría profesional es la que sigue a continuación:



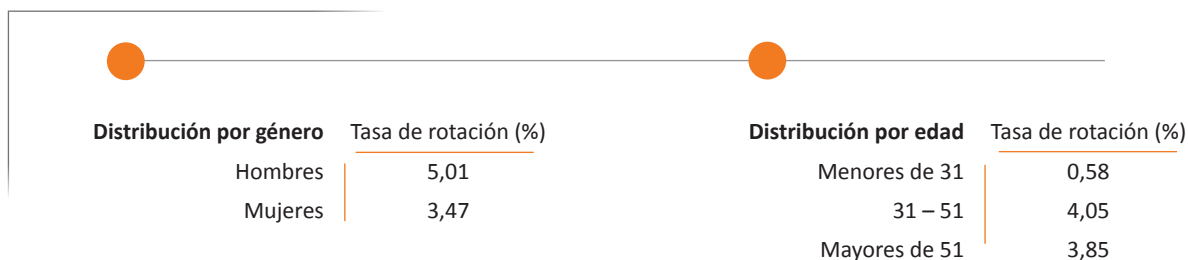
Prim aplica una política de contribución a la riqueza local del entorno en el que opera, que se refleja en el alto porcentaje local de la plantilla. Más de 90% de los altos ejecutivos de la compañía proceden de la misma Comunidad Autónoma en la que desarrollan su trabajo.

Compromiso de los empleados

Prim, consciente del valor de sus empleados, pone especial atención en la rotación de la plantilla y establece indicadores de seguimiento y análisis para detectar oportunidades de mejora en la gestión de su equipo.

En 2017, la rotación total de la plantilla fue del 8,48%. Todas las bajas se han producido en España⁵:

Total: 8,48%



5. Los datos de rotación no incluyen la sociedad ANOTA (17 empleados), que fue adquirida a finales de noviembre de 2017.

Seguridad y Salud

Prim aplica una política de especial atención en el ámbito de la seguridad y la salud de sus empleados. Se refuerzan los canales de comunicación para la identificación de posibles mejoras que puedan garantizar un entorno de trabajo seguro y confortable.

Asimismo, los comités de Seguridad y Salud de la empresa sirven como escenario de debate para establecer planes de mejora en las fábricas e informar de cambios acometidos en el sistema productivo para mejorar la seguridad en los puestos de trabajo.

El Comité de Seguridad y Salud, que se reúne en la fábrica de Móstoles (Madrid), está compuesto por 8 miembros: cuatro trabajadores designados en funciones de Prevención de Riesgos Laborales que representan a los empleados y cuatro empleados que representan a la empresa.

El Comité de Seguridad y Salud está plenamente integrado en la estructura organizativa con la participación de operarios, encargados, jefes y dirección de la fábrica.

Principales asuntos tratados en el Comité de Seguridad y Salud 2017:

- Evaluación de los puestos de trabajo y los equipos empleados.
- Seguimiento de la implantación de mejoras aprobadas en las sesiones.
- Información relativa al plan de prevención.
- Análisis de los datos de accidentabilidad.
- Formación PRL recibida en la fábrica.

La organización cuenta con un exhaustivo sistema de seguimiento de los accidentes que se producen en sus instalaciones, cuya labor de revisión y control es reforzada a través de servicios externos contratados con el fin de minimizar los riesgos inherentes a la actividad.

En 2017, se produjeron 12 accidentes que conllevaron la baja laboral del empleado. A continuación, se muestra la distribución de los accidentes en las regiones donde han tenido lugar, clasificados por género, además de la tasa de frecuencia de los accidentes⁶.

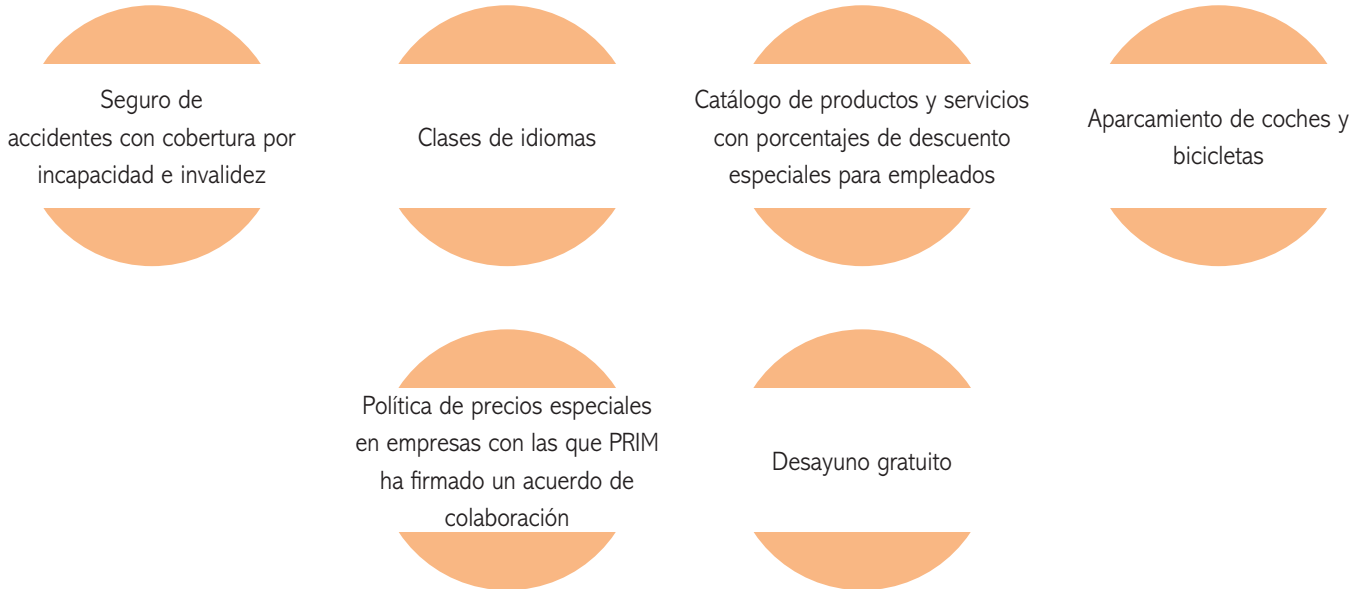
	Accidentes con baja	Tasa de frecuencia	Accidentes sin baja	Tasa de frecuencia
MALLORCA (Delegación)				
Hombres	1	1,22	-	-
Mujeres	0		-	-
MADRID				
Hombres	4	4,89	8	9,77
Mujeres	7	8,55	12	14,66

Afortunadamente, no se han producido accidentes mortales. Asimismo, la actividad desarrollada en la compañía no implica riesgos de enfermedades profesionales.

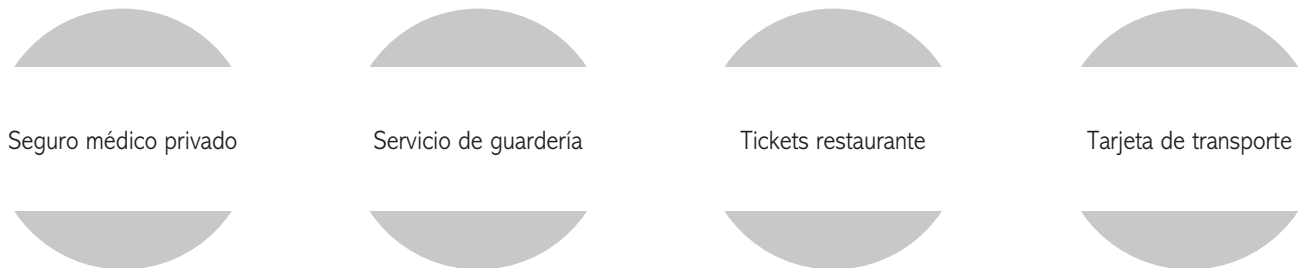
6. Prim está actualmente adaptando sus sistemas de gestión para obtener información relativa a días perdidos y absentismo, así como los relativos a las empresas subcontratadas por la organización.

Beneficios sociales

Prim pone a disposición de los empleados beneficios sociales que mejoran su calidad de vida:



Asimismo, se ofrece a los empleados una amplia gama de servicios y ventajas enmarcados en su sistema de retribución flexible:



¡Gracias por toda una vida!

PRIM, con una media de antigüedad de la plantilla superior a 10 años, agradece y reconoce el compromiso y la lealtad que su equipo demuestra cada día a la organización.

Premios 25 años de antigüedad en la empresa:

Los empleados que cumplen 25 años en la empresa son reconocidos con una paga especial, un regalo y un almuerzo de celebración. En 2017, ocho personas recibieron el reconocimiento a su extensa carrera.

Celebración por jubilación:

PRIM agradece la vinculación y el esfuerzo que el empleado ha demostrado a la organización a través de un reconocimiento simbólico con un regalo y un almuerzo. En 2017, seis personas celebraron su inicio del periodo de jubilación.

Derechos Humanos y laborales

Todos los empleados están bajo el ámbito de aplicación de regulaciones laborales supraempresariales, independientemente de la naturaleza de sus actividades, además de la cobertura normativa que ofrecen los convenios colectivos del sector, los territoriales o los pactos propios de empresa firmados con los trabajadores, a los representantes unitarios o a los sindicatos, según el caso.

Prim, además, garantiza el derecho de los empleados a ser informados previamente de cualquier cambio estructural u organizativo que se produzca en la compañía. Los acuerdos colectivos vigentes no recogen un plazo mínimo para realizar la comunicación formal de los cambios organizativos que se produzcan en la compañía. Cuando sucede algún hecho considerado de relevancia, Prim notifica con la antelación establecida en la norma.

La organización hace extensible la necesidad de proteger los derechos laborales en la cadena de suministro. Actualmente, no se han registrado en sus canales de comunicación operaciones o proveedores en los que se pueda estar infringiendo la libertad de asociación y negociación colectiva.

En 2017, no se han registrado casos de discriminación en la compañía.



Estrategia Sostenible

Compromiso con el entorno

La realidad actual concibe las compañías como un conjunto indivisible formado por la empresa y su entorno. De este modo, su viabilidad solo puede entenderse desde una perspectiva colaborativa, integrada en la toma de decisiones de la Dirección.

Conscientes de la necesidad de incorporar los intereses de sus grupos de interés en su modelo de gestionar el negocio, Prim está trabajando para mejorar los canales de comunicación disponibles y actualizar sus sistemas de gestión encaminados a reducir su impacto negativo a lo largo de su cadena de valor y maximizar su contribución positiva a la sociedad.

Este capítulo analiza cómo se relaciona la compañía con su cadena de suministro, sus clientes, la comunidad local y la sociedad.

“

Prim integra la perspectiva colaborativa en la toma de decisiones

A través de sus actuaciones con el entorno, Prim contribuye con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS):

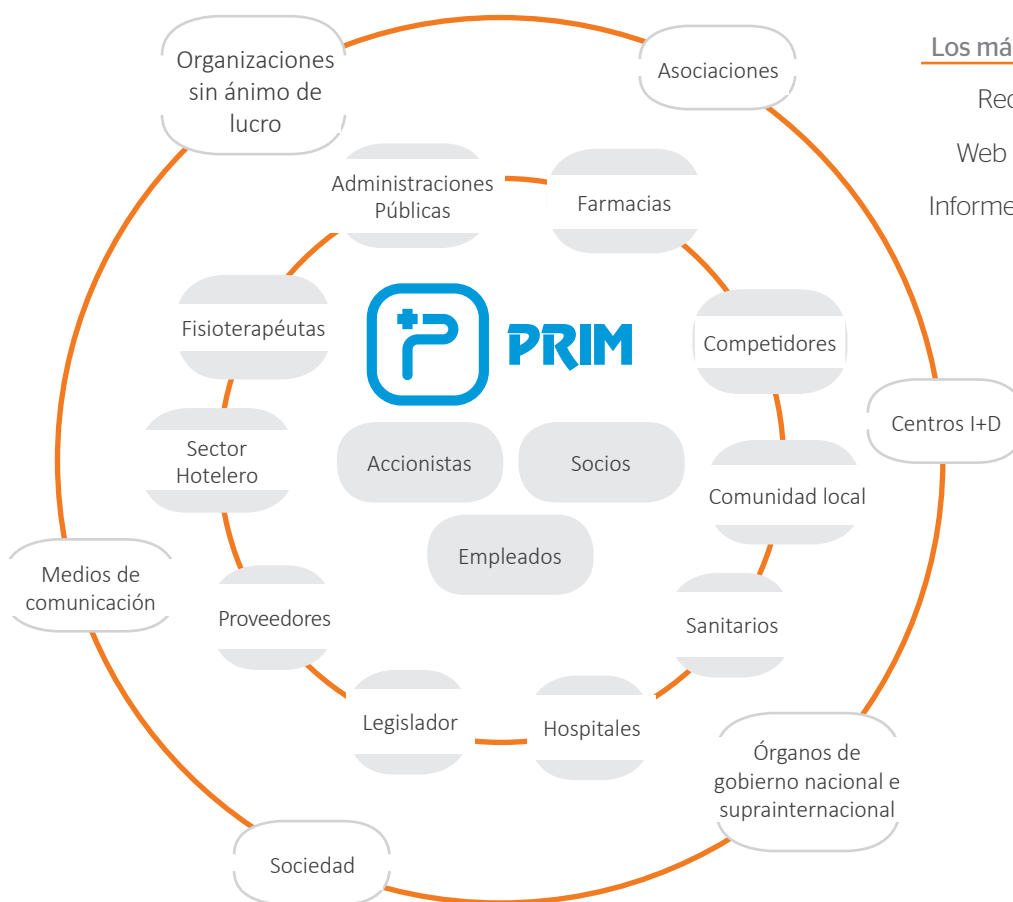




“

Las páginas webs corporativas y las redes sociales de Prim son los canales de comunicación más utilizados por los grupos de interés.

Mapa de Grupos de interés



Principales canales de diálogo con los grupos de interés

Los más utilizados

- Redes sociales
- Web corporativa
- Informe de gestión
- Correo

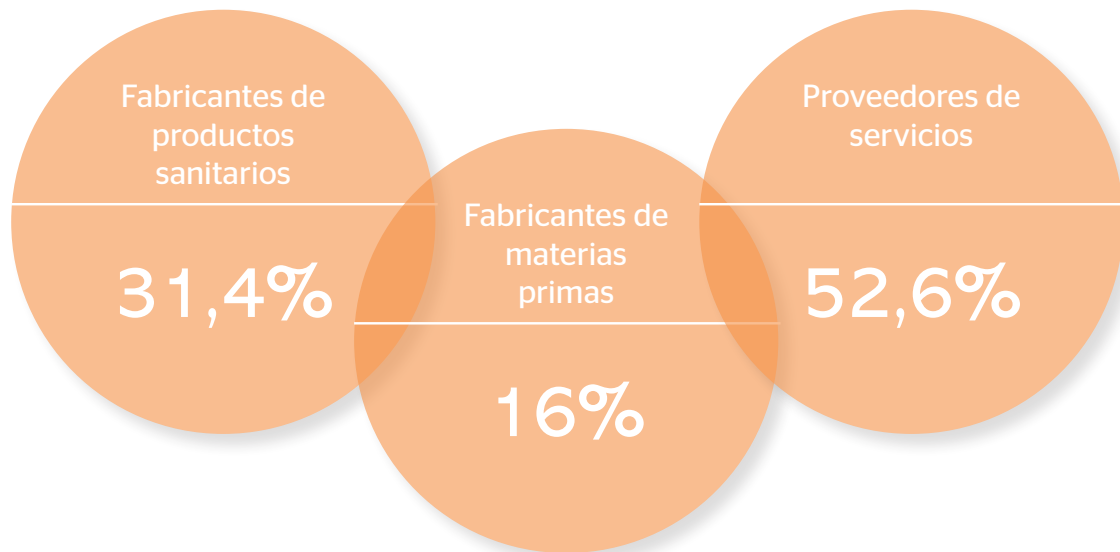
Otros

- Reuniones
- Encuentros con colaboradores estratégicos
- Participación en organizaciones empresariales y sectoriales
- Colaboración con instituciones educativas y organizaciones sociales
- Ferias comerciales
- Foros, seminarios y jornadas de divulgación
- Teléfono de atención al cliente
- Encuesta de satisfacción clientes

CADENA DE SUMINISTRO

Prim es una compañía referente en el mercado de suministros hospitalarios, ortopédicos, fisioterapia, talasoterapia, termalismo, spa, rehabilitación, geriatría y ayudas técnicas. A través de su cadena de valor, fabrica, comercializa y distribuye productos y servicios y, por ello, su red de suministro se posiciona como elemento clave para la consecución de objetivos.

En 2017, la organización contó con 1.958 proveedores, que se clasifican en tres grandes grupos:



Nuestra cadena de aprovisionamiento, que integra proveedores procedentes de 29 países, se caracteriza por un alto nivel de especialización en el ámbito de la tecnología sanitaria. En muchos casos, son mercados compuestos por un reducido número de compañías suministradoras.

Consumo responsable

La organización persigue asegurar un entorno productivo sostenible que abogue por la promoción y el respeto de los Derechos Humanos, tal y como establecen los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.

Con este fin, Prim está trabajando en el desarrollo de un programa de compras responsables, que incluya criterios de Responsabilidad Social Corporativa e incremente los niveles de control en su cadena de suministro.

1. Evaluación inicial de proveedores

Prim incluirá una evaluación inicial de los valores y compromisos en su cadena de suministro. En cualquier caso, el grado de compromiso de los proveedores deberá ser igual a los marcados por las políticas corporativas de Prim.

Aquellos proveedores que no cuenten con políticas propias, deberán asumir como propias las establecidas por Prim.

2. Análisis de riesgos de la cadena de suministro

A través de un análisis de riesgos, la organización analizará su cadena de suministros teniendo en cuenta tres variables: el país desde el que opera el proveedor, la naturaleza del suministro o tipo de actividad que lleva a cabo y otros aspectos derivados del conocimiento que tiene de ellos la compañía.

En 2017, la organización ha iniciado la primera fase de análisis evaluando el riesgo país, haciendo uso de reconocidos índices internacionales relacionados con los derechos humanos, la corrupción y la observancia de los derechos políticos y civiles.

Más del 80% de la facturación de Prim, que incluye 1.694 proveedores (87,5% del total de proveedores), se concentra en los siguientes países:

	Índice Percepción de corrupción	Derechos Humanos
España	Medio	Medio
Bélgica	Bajo	Bajo
Irlanda	Bajo	Bajo
Holanda	Bajo	Bajo
Alemania	Bajo	Bajo
Taiwán	Medio	Medio

En el primer semestre de 2018, la compañía evaluará el sector en el que operan. En caso de ser identificados, los proveedores de alto riesgo serán reevaluados según los criterios RSC de la compañía.

3. Compromiso contractual

En aquellos casos en los que se considere procedente, la compañía incluirá cláusulas relativas a criterios de Responsabilidad Social Corporativa.

En 2017, los canales de comunicación de la compañía no han registrado impactos negativos en materia de Responsabilidad Social procedentes de su cadena de suministro.



Cadena de suministro local

Prim, desde sus orígenes, ha apostado por crecer junto a la comunidad en la que ha desarrollado su actividad. Contar con socios locales permite a la organización fortalecer y apoyar una economía local estable, además de consolidar el compromiso con la organización.

En 2017, el 82% de sus proveedores son locales.



Apuesta por el tejido empresarial local

Enrique Caballero, proveedor de servicios de transporte, es natural de Móstoles, donde la organización tiene ubicada su sede central, la fábrica de Ortopedia y su mayor almacén.

Enrique Caballero comenzó a trabajar como proveedor de servicios para el área de Ortopedia hace más de 25 años y actualmente cubre los servicios de varias divisiones de PRIM. Considerado un miembro más de la compañía, es un ejemplo de la política de la organización por impulsar el tejido empresarial local.

Creemos juntos

JL Transformados S.L. es una pequeña empresa homologada como fabricante de productos de PRIM, que cumple rigurosamente con las normas de calidad de la organización y las auditorías periódicas.

Su actual dueño, un antiguo empleado de PRIM, asumió el reto de adquirir la fábrica. Gracias a la colaboración conjunta, JL Transformados S.L ha duplicado su facturación y generado seis nuevos puestos de trabajo desde 2006.

CLIENTES

El compromiso principal de Prim se centra en satisfacer las expectativas y necesidades de sus clientes.

Los productos y servicios en el ámbito de la salud requieren especial diligencia no solo en la calidad del producto sino también en la flexibilidad para adaptarse a los plazos en los que se requieren. La organización apuesta por buscar la excelencia a través de una sólida red de almacenamiento y distribución que permite suministrar los productos de forma inmediata. La eficiencia en los tiempos de entrega le ha permitido posicionarse como una de las principales compañías en el sector tecnológico sanitario.

Asimismo, Prim acompaña sus productos de asesoramiento técnico y asiste a los profesionales sanitarios durante su utilización, en aquellas áreas de especial complejidad, aportando seguridad tanto a los médicos como a los pacientes durante la intervención.

Los canales de comunicación, de este modo, toman especial protagonismo en la gestión de los clientes. Prim se esfuerza por ofrecer un sistema de atención al cliente fortalecido con herramientas que aseguren una respuesta inmediata y multicanal. La gestión adecuada de la información permite un plan de mejora continua a través de la metodología “lecciones aprendidas” y encuestas de satisfacción al cliente.

A continuación, se muestran los canales de comunicación más usados en función de las principales temáticas gestionadas por el equipo de atención al cliente:

		Canales de comunicación más utilizados								
		Correo ordinario	Correo electrónico	Teléfono atención al cliente	Buofax	Teléfono general de Prim	Web corporativa	Encuesta de satisfacción	Reuniones presenciales	Red comercial
Asuntos principales	Pedidos/ gestiones operativas		✓	✓			✓	✓	✓	✓
	Consultas técnicas/ coste		✓	✓						✓
	Incidencias	✓	✓	✓				✓	✓	✓
	Problemas del producto	✓	✓	✓		✓				✓
	Consultas de pacientes		✓	✓		✓				✓
	Reclamaciones	✓	✓	✓	✓					✓
	Servicio/ mejora continua							✓	✓	✓

“

La red comercial es el canal de comunicación más utilizado por nuestros clientes.

El Sistema de Gestión de Calidad de Prim, S.A, certificado con la norma UNE- EN ISO 13485: 2016, que se aplica también a las fábricas homologadas de la compañía, avala la excelencia de sus productos en el marco de los productos sanitarios. Su implantación está presente en todas las áreas de la empresa y establece el camino para desempeñar su actividad diaria y la relación con los clientes.

Asimismo, la organización cumple escrupulosamente la normativa sanitaria europea y española en relación con el mercado CE en aquellos productos fabricados o importados a los que es de aplicación.

Seguridad y privacidad de la información

Prim es rigurosamente respetuosa con la protección de los datos de carácter personal de las personas con las que interactúa como consecuencia de su actividad, por lo que el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos es de una prioridad absoluta.

La organización asegura el cumplimiento de la normativa a través de su Política interna de Protección de Datos de Carácter Personal que incluye auditorías externas bienales, además de contar con la asesoría permanente de una empresa consultora especializada en la protección de la información.

Integrado en nuestro sistema de calidad, Prim dispone de un manual de seguridad en el que se regulan los permisos de acceso a la información, que se definen en función del puesto ocupado por cada empleado de la empresa, de forma que únicamente se accede a aquella información que es necesaria para el cumplimiento de las funciones del puesto.

Adicionalmente, el manual de seguridad establece que no podrá enviarse información confidencial al exterior, ni mediante soportes materiales ni a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo la simple visualización o acceso, salvo que se encuentre expresamente autorizado. Los usuarios deberán guardar, por tiempo indefinido, la máxima reserva y no divulgar ni utilizar, directamente ni indirectamente a través de terceros, la información a la que tengan

acceso durante su relación laboral/profesional, registrada en cualquier tipo de soporte. Esta obligación continuará vigente tras la extinción del contrato laboral/mercantil.

En consecuencia, todos los usuarios firman un compromiso de confidencialidad y son informados de sus obligaciones para garantizar la diligencia en el tratamiento de la información.

A través del documento confidencialidad, tanto los empleados como el personal ajeno a la empresa con acceso a información, se comprometen a tratar confidencialmente los datos de carácter personal a los que tengan acceso, como a guardar el deber de secreto profesional respecto de los mismos, obligaciones que subsistirán aún después de finalizada la relación contractual.

Complementariamente, Prim tiene implantados controles informáticos que incluyen, entre otros, un sistema Fortiguard y medidas de cifrado de las comunicaciones entre sedes y los accesos en remoto, que garantizan la seguridad, integridad y confidencialidad de la información.

En 2017, la compañía ha trabajado con el objetivo de adecuar su sistema de protección de datos de carácter personal a los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), que sustituirá a la actual normativa vigente y que comenzará a aplicarse el 25 de mayo de 2018.

SOCIEDAD

Prim nació en 1870 con el afán de dar servicio global a su comunidad, mejorar la vida de las personas y contribuir al desarrollo de los suministros ortopédicos y hospitalarios. Es por ello que la sociedad y sus necesidades han estado siempre presentes en el ADN de la compañía.

La actividad de la organización tiene un impacto positivo directo en la salud de las personas que forman parte de su entorno social. Su equipo investiga, fabrica, distribuye y comercializa productos y servicios sanitarios que mejoran la calidad de la sanidad en los mercados en los que opera.

Su participación en proyectos innovadores, como el desarrollo de articulaciones biónicas o los importantes avances obtenidos en servicios como la Unidad del Dolor, reflejan su vocación genética por invertir en soluciones que contribuyan al progreso de la sociedad.

Su intención de dar servicio a la comunidad también se integra en la estrategia de gestión de la compañía, a través de políticas que impulsan la riqueza de las comunidades locales de las que es parte. Por ello, aplica una estrategia de contratación local de empleados y servicios que impactan positivamente en su entorno social más próximo.

Asimismo, la organización trabaja para reducir los posibles impactos negativos que el desarrollo de su actividad pueda generar, a través de su sistema de gestión de riesgos y su política medioambiental. En 2017, los canales de comunicación de la compañía no han registrado ningún impacto negativo significativo.

Siempre vinculada con la salud, el programa de acción social de Prim se divide en tres grandes áreas:

Educación

Acciones encaminadas a impulsar la formación y el desarrollo de habilidades técnicas sanitarias

Proyectos sociales

Colaboración con organizaciones sociales de cooperación internacional y desarrollo humanitario sostenible en el ámbito de la salud

Iniciativas colaborativas

Apoyo a proyectos con fines sociales que promuevan la solidaridad y la colaboración de todos los que forman parte de Prim

Las iniciativas sociales más destacadas llevadas a cabo por la compañía en 2017 fueron:

Programa de becas

Prim financia anualmente un programa de becas para la formación de los profesionales sanitarios y el desarrollo de técnicas innovadoras en el ámbito de la salud.

Alquiler social de espacios para la formación sanitaria

La organización destina salas de formación en sus instalaciones de Fuencarral a un coste especialmente bajo para favorecer espacios de formación teórico-práctica en el ámbito de la fisioterapia.

Apoyo a instituciones educativas

Donación de productos sanitarios a universidades y centros de formación para mejorar la calidad de la educación.

Colaboración con la ONG Juan Ciudad

Desde 2005, Prim dona productos sanitarios a la organización Juan Ciudad ONGD, que trabaja en el ámbito de la Cooperación Internacional y el Desarrollo Humano Sostenible, con el objetivo de luchar contra la pobreza mediante la creación y mejora de servicios de atención socio-sanitaria en países empobrecidos.

Campaña de donación de sangre de Cruz Roja

La compañía ha colaborado con Cruz Roja en su campaña de donación de sangre. La jornada, que se celebró el pasado 30 de mayo en la sede central de PRIM, tuvo una gran acogida entre los empleados.

Colaboración con la fundación SEUR

Desde septiembre de 2017 Prim colabora con la recogida de tapones que la Fundación SEUR lleva a cabo desde 2011. Tapones para una nueva vida es un proyecto solidario y ambiental de reciclado de tapones, destinado a facilitar a niños sin recursos un tratamiento médico no reglado en el sistema sanitario o materiales que les permitan paliar los problemas físicos que padecen y que no puedan obtener por otros medios.

Estrategia Sostenible

Gestión Ambiental

La responsabilidad asumida hoy por las compañías con su entorno medioambiental influirá en la viabilidad de las mismas mañana.

Prim, consciente de la necesidad de ofrecer productos éticos y responsables, integra la política medioambiental en su modelo de negocio y, por tanto, en el proceso de toma de decisiones de la organización.

Su política de gestión responsable introduce el compromiso de contribuir con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS):



Política de Calidad y Medioambiente

Prim establece la excelencia en la calidad y el respeto al medioambiente como valores prioritarios en el desempeño de sus actividades, a fin de garantizar la satisfacción de las necesidades de sus clientes con un producto competitivo y respetuoso con el medioambiente.

El Sistema de Calidad y Ambiental de Prim incluye todos los requisitos aplicables contenidos en la Norma UNE-EN ISO 13485:2016 y UNE-EN ISO 14001:2015.

El alcance del Sistema de Calidad y Ambiental de Prim abarca:

- El diseño, la fabricación y la distribución de ortesis y productos ortopédicos.
- Fabricación de productos para rehabilitación y fisioterapia.
- Distribución y servicio técnico de productos sanitarios y no sanitarios.
- Agrupación de productos sanitarios con Mercado CE.

Las directrices y objetivos generales que, en relación con la calidad y el medioambiente, guían a Prim, se aúnan y plasman en su Política de la Calidad y Ambiental que, definida por la Dirección, forma parte de la política general de la empresa y es consecuente con ella.



Las Directrices de la Calidad y el Medioambiente son:

- 1. Compromiso para cumplir** con los requisitos y mantener la eficacia del Sistema de Calidad y Ambiental.
- 2. Asegurar** que los productos y servicios suministrados a nuestros clientes son seguros, fiables y cumplen las especificaciones, normas y códigos aplicables.
- 3. Mantener contacto** permanente con los clientes, colaborando conjuntamente en la mejora de nuestros productos y servicios.
- 4. Establecer acciones y programas** orientados a la prevención, y no sólo a la detección y corrección.
- 5. Medir y analizar** todos los datos relacionados con la calidad y el medioambiente para así mantener la mejora continua en la organización.
- 6. Compromiso con los productos** comercializados y desarrollados para la prevención de la contaminación en todas las fases del proceso.
- 7. Compromiso** de toda la organización **con la prevención** de la contaminación y la protección del medioambiente.
- 8. Aplicación de todos los requisitos legales** de aplicación a la prestación del servicio y distribución de productos, así como los que la organización suscriba de forma voluntaria.
- 9. Desarrollar programas** para la mejora de los productos y servicios suministrados en los aspectos tecnológicos, medioambientales y de calidad.
- 10. Instruir, motivar e implicar a todo el personal** en la gestión y desarrollo del Sistema de Calidad y Ambiental implantado.

Para aplicar esta Política de la Calidad y Ambiental, Prim lleva a cabo su gestión basándose en las siguientes directivas y normas:

- **Directiva del Consejo 93/42/CEE** por la que se regulan los productos sanitarios.
- **UNE-EN-ISO 13485:2016** Productos sanitarios. Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos para fines reglamentarios.
- **UNE-EN ISO 14001:2015** Sistema de Gestión Ambiental.



Esta Política, es revisada al menos una vez al año y actualizada cuando se considera que se han producido cambios que así lo motivan, proporcionando el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas ambientales del sistema de gestión.

Prim consolida las directrices de su política ambiental a través de un sistema de gestión basado en 9 procesos:

Control de la documentación y los registros

Describe la dinámica de la organización para la gestión de la documentación generada o utilizada en las actividades de la empresa sujetas a su sistema de gestión ambiental.

Identificación y evaluación de aspectos ambientales

Describe la sistemática para identificar, evaluar y mantener al día los aspectos ambientales de las actividades de la organización, que se puedan controlar y sobre las que se puede esperar que tengan influencia sobre el Medioambiente.

Establecimiento y control de objetivos

Describe la metodología para el establecimiento y control de los objetivos ambientales para medir los procesos y la mejora del Sistema de Gestión Ambiental.

Identificación y evaluación de requisitos legales

Establece la sistemática a seguir para seleccionar, registrar, actualizar y evaluar el cumplimiento de los requisitos legales que aplican a la organización, darlos a conocer al personal afectado para su aplicación en las actividades que desarrollan.

Comunicación

Establece los canales de comunicación interna y externa en relación con el desempeño ambiental.

Control Operacional

Establece las pautas a seguir por el personal de la organización con el fin de controlar y reducir el consumo de recursos empleados en las instalaciones y en la prestación de sus servicios.

Seguimiento y medición

Metodología empleada para efectuar el seguimiento y medición de los procesos; evaluar la capacidad de alcanzar los resultados planificados y la eficiencia para eliminar o disminuir el impacto generado por la actividad de la organización.

Preparación y respuesta ante emergencias

Describe las pautas a seguir para la identificación y actuación en el caso de situaciones de emergencia o potenciales accidentes, con el fin de prevenir y minimizar los impactos que pudieran generarse sobre el medioambiente y sobre las personas.

Riesgos ambientales

Define el proceso para la identificación y evaluación de los riesgos y las oportunidades a partir del análisis del contexto, las partes interesadas, el alcance y la perspectiva de ciclo de vida, así como el sistema de gestión definido.

Anualmente, la compañía evalúa el desempeño de la organización en términos ambientales, estableciendo objetivos de mejora. Los planes de acción asociados a dichos objetivos son ejecutados y analizados mensualmente con el fin de determinar el grado de cumplimiento de los mismos.

En 2017, Prim estableció como objetivo prioritario la obtención de la certificación 14001 para Prim S.A.

Durante el mismo periodo, la compañía sometió sus principales instalaciones a una auditoría energética que dio como resultado un plan de acción dirigido a maximizar la eficiencia en el uso de la energía. La sustitución de las luminarias en todas las instalaciones,

la instalación de intercambiadores de calor que atemperan los flujos de aire de ventilación y la utilización de elementos de control solar en fachadas con sobreexposición son algunas de las medidas que ya están siendo aplicadas o en vías de aplicación.

Asimismo, se llevó a cabo un análisis de evaluación de los aspectos ambientales en sus principales instalaciones, clasificándolos en términos de impacto en el entorno. Como resultado, se definieron ocho objetivos relacionados con la reducción del consumo de agua y la gestión de residuos no peligrosos. Para la consecución de los mismos, la organización emprendió una importante campaña de sensibilización de la plantilla.



Objetivos 2017 - Cumplimiento (%)



La compañía extiende su compromiso a la cadena de suministro y establece procedimientos de identificación, operación, medición, seguimiento de indicadores y objetivos en relación con sus proveedores.

Principales magnitudes ambientales

Anualmente, la compañía evalúa a través de indicadores de seguimiento el impacto ambiental que la actividad y sus principales instalaciones generan en el entorno con el fin de establecer las pautas de acción para el año siguiente.

Los principales impactos ambientales de la actividad de Prim se concentran en el consumo de electricidad y la generación de residuos, para los cuales la compañía invierte anualmente recursos y esfuerzos en optimizar los procesos y mejorar la eficiencia de sus instalaciones. En 2017, la compañía ha implementado con éxito las medidas planificadas para el año de estudio, cumpliendo con los objetivos establecidos⁷.

A continuación, se describen las principales magnitudes ambientales:

Energía y emisiones

Consumo energético GJ*

Electricidad	6.181,90
Gasóleo	290,29
Total	6.472,18

*GJ corresponde a Gigajulios.

Las emisiones directas de efecto invernadero proceden del consumo de electricidad en todas sus instalaciones y los gases de combustión de los vehículos que forman parte de la flota de vehículos de la organización, empleados para ofrecer servicios de asesoría técnico-comercial, así como el servicio de mantenimiento técnico sanitario de los productos que suministra a sus clientes.

Emisiones directas CO₂ Tm*

Combustión procedentes del consumo del gasóleo (calefacción)	22,30
Combustión procedente de la flota de vehículos	615,53
Total	637,83

*Tm CO₂ corresponde a toneladas métricas de CO₂.

Actualmente, la compañía está trabajando para obtener con un nivel de fiabilidad adecuado los datos relativos a las emisiones indirectas de alcance 2 y alcance 3.

Agua

La compañía ha llevado a cabo medidas de mejora de eficiencia en el consumo del agua, además de una campaña de concienciación entre sus empleados que le permitieron reducir el consumo del recurso natural en sus tres instalaciones principales. En 2017, el consumo de agua, procedente de los suministros municipales públicos de las localidades donde se ubican las instalaciones, alcanzó los 4.919,87 m³. Actualmente, la compañía no cuenta con sistemas de reciclaje y reutilización de agua.

Contaminación atmosférica

Los procesos productivos de la organización no emiten sustancias que agotan la capa de ozono (SAO). Tampoco se producen emisiones de óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) u otras emisiones significativas al aire.

Gestión de residuos

La actividad de comercialización y fabricación de productos sanitarios genera residuos que son gestionados con especial dedicación para eliminar o minimizar su impacto en el entorno: los residuos considerados peligrosos son gestionados a través de empresas autorizadas; con respecto a los residuos considerados no peligrosos, en su mayoría cartón y pallets de madera, Prim aplica una política de reutilización que le permite alargar la vida de las materias de forma eficiente. En aquellos casos en los que la reutilización no es posible, los residuos no peligrosos son gestionados a través de agentes autorizados.





4. Ética en el Negocio



Ética en el Negocio

Tradicionalmente, Prim ha desarrollado su modelo de negocio sobre la premisa de un negocio ético y transparente, con especial diligencia en las relaciones con sus clientes. Las características de nuestra cadena de valor, así como el objeto de su actividad han implicado, desde sus orígenes, una mayor protección y control del riesgo reputacional.

Con motivo de la aprobación de la Ley 1/2015, de 30 de marzo, por la que se reforma el Código Penal -introduciendo la necesidad de disponer de modelos de organización y gestión adecuados para la prevención de delitos-, la organización ha creado un área específica de Cumplimiento, que reporta al Comité de Auditoría del Consejo de Administración.

El compromiso de Prim, materializado en políticas corporativas que garantizan la integridad y la ética en el negocio, contribuye a la consecución de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas:



Política de Derechos Humanos

Prim desarrolla su actividad empresarial garantizando su compromiso con los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y con los principios en los que se basan el Pacto Mundial de Naciones Unidas, los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para “proteger, respetar y remediar” y la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la Organización Internacional del Trabajo.

Actualmente, Prim se encuentra inmersa en el estudio de la formalización y aprobación de sus políticas corporativas en materia de Responsabilidad Social Corporativa, entre las que se encuentra la relativa a la protección y respeto de los derechos humanos, avalando la cultura responsable de la organización.

La política de Derechos Humanos de la organización estará sostenida, en principio, por seis pilares básicos de actuación que marcan el desarrollo de su actividad empresarial:

1. Velar por la efectiva implantación de una **cultura responsable** que garantice el respeto de los derechos humanos, a través de programas de sensibilización y formación para sus empleados.

2. Exigir el estricto **respeto a los derechos humanos y laborales** reconocidos en la legislación nacional e internacional en el desarrollo de su actividad, tanto a las personas que conforman su equipo humano como a su cadena de suministro.

3. Rechazar el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligatorio y respetar la libertad de asociación y negociación colectiva, así como la no discriminación y los derechos de las minorías étnicas.

4. Procurar la implementación de **procedimientos de diligencia debida** para identificar las situaciones de mayor riesgo y desarrollar mecanismos para la prevención y mitigación de los mismos.

5. Establecer **canales de denuncia** que posibiliten la comunicación de posibles casos de vulneración de los derechos humanos.

6. Adoptar y ejecutar las medidas que procedan en caso de detectar la vulneración de alguno de los derechos recogidos en su política, tanto en sus instalaciones como en la de sus proveedores.

Con el fin de garantizar los compromisos de la organización con el respeto y la promoción de los derechos humanos y laborales, Prim está evaluando los sistemas gestión interno que articulan su actividad diaria, así como las relaciones con su cadena de suministro para determinar los controles y las medidas adecuadas que serán implementadas⁸.

8.Ver sección Cadena de Suministros.

Gestión íntegra

En 2017, la organización oficializó su sistema de gestión de cumplimiento mediante la creación de un departamento de Cumplimiento, que reporta directamente al Comité de auditoría. Entre sus funciones está el promover una cultura de comportamiento ético y de tolerancia cero hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude.

Para garantizar la aplicación práctica de la cultura ética en el día a día de la compañía, el área de Cumplimiento está desarrollando políticas corporativas y procedimientos de actuación que permitan prevenir, detectar y reaccionar ante actuaciones irregulares, fraudes o actos contrarios a la legislación vigente o las normas voluntariamente asumidas por la organización.

Código Ético y modelo de prevención de delitos

Prim es una empresa comprometida con el cumplimiento ético y legal y con el desarrollo de sus valores culturales y empresariales. Por esta razón, Prim promueve en toda su organización una cultura de cumplimiento basada en el compromiso con el respeto absoluto a las leyes y normativas aplicables, así como con la conducta ética con la que se deben desarrollar todas las actividades relacionadas con empleados, accionistas, proveedores, distribuidores, colaboradores y agentes, y muy especialmente con sus clientes.

El compromiso general de cumplimiento de las normas legales y reglamentarias por parte de Prim comprende, naturalmente, el más estricto cumplimiento de las normas penales, con una cultura de tolerancia cero ante conductas que pudieran suponer su vulneración. El modelo de prevención de delitos de Prim identifica las actividades en cuyo ámbito pudieran ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos y mediante diversos tipos de controles minimiza la exposición de la organización a los riesgos penales para los que se ha determinado una mayor vulnerabilidad en virtud del oportuno análisis de riesgos.

Conocedora de la importancia que para una empresa que opera en el sector de la salud tienen las interrelaciones entre la misma y los profesionales sanitarios, los pacientes, las asociaciones de pacientes y las instituciones sanitarias, Prim se ha adherido y ha adoptado el Código Ético del Sector de Tecnología Sanitaria aprobado en diciembre de 2016 por la Federación de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN)

“

En 2017, la organización formalizó un área específica de Cumplimiento, que reporta al Comité de Auditoría del Consejo de Administración

Entre los principios que rigen el código ético adoptado por Prim destacan:

Principio de separación

Las relaciones entre Prim y las organizaciones y profesionales de la salud no deben comprometer en ningún caso la autonomía e imparcialidad de cada uno de ellos, generar ventajas en las decisiones y procedimientos de compra ni fomentar recomendaciones por parte de los profesionales de la salud.

Principio de transparencia

Las relaciones de Prim con los pacientes y con las organizaciones y profesionales de la salud deben ser transparentes y cumplir las leyes, regulaciones y códigos éticos aplicables.

Principio de honestidad

La confianza, la profesionalidad y el rigor deben presidir las relaciones entre Prim y el resto de los agentes del sistema sanitario, debiendo actuar con lealtad y buena fe, con el objetivo de mejorar las habilidades de los profesionales sanitarios y la salud y seguridad de los pacientes.

Principio de documentación

Las interacciones entre Prim y los profesionales y organizaciones de la salud deben quedar debidamente documentadas.

Principio de legalidad

Las relaciones entre Prim y los pacientes, los profesionales de la salud y las organizaciones de la salud deben, en todo momento, respetar la legislación vigente.

“

Prim está adherido al código ético del Sector de Tecnología Sanitaria (FENIN)

”

En 2017, la compañía ha llevado a cabo una adaptación de sus sistemas con el fin de cumplir los nuevos requerimientos del Código Ético de Fenin, que entra en vigor en 2018.

Canal de denuncias

Disponer de mecanismos de detección de comportamientos acaecidos en el seno de la organización que sean contrarios a las leyes aplicables o normas voluntariamente asumidas por la organización permite consolidar la efectividad de su cultura responsable.

Prim está desarrollando e implementando canales de comunicación con todos sus grupos de interés, a través de los cuales se recogen los intereses de los mismos, así como las posibles reclamaciones y denuncias de las partes interesadas.

En 2017, la compañía no ha registrado ninguna denuncia en sus canales de comunicación.

Lucha contra el soborno y la corrupción

En 2017, la compañía llevó a cabo un análisis de riesgos penales con el fin de identificar el nivel de eficacia de los controles existentes y aquellos que debían ser creados o reforzados.

En total, se evaluó el riesgo de la comisión de 28 delitos en el seno de la empresa, estableciéndose medidas para cada uno de ellos en función del riesgo residual resultante tras aplicar los controles activos en la organización.

Prim analizó en profundidad en el primer semestre de 2017 la probabilidad de la comisión de un delito de cohecho, ya que la exposición al riesgo es relativamente elevada por cuanto que Prim interactúa con frecuencia, por el mercado en el que opera, con funcionarios públicos de la Administración Local, de la Administración Autonómica y de la Administración Central, en varias áreas (fiscal, sanitaria, laboral y de la Seguridad Social, bursátil, etc.), además de la interacción natural con los profesionales de la salud que trabajan en la sanidad pública.

El análisis evidenció que, si bien era recomendable establecer medidas de control complementarias o reforzar las existentes para minimizar aún más el riesgo residual por el alto impacto reputacional y económico que supondría su materialización, los controles existentes funcionaban adecuadamente.

Del mismo modo, se analizó el riesgo de delito de corrupción en los negocios, ya que la exposición al riesgo es, como en el caso del cohecho, relativamente elevada por cuanto que Prim interactúa diariamente con los responsables de ventas de sus proveedores, así como con los responsables de compras de

sus clientes privados. Los resultados obtenidos concluyeron que la red de controles funciona correctamente pero recomendaron medidas que complementaban o reforzaban las actuales.

Por otra parte, al ser una empresa cotizada desde 1985 en el Mercado Continuo de Valores en la Bolsa de Madrid y en la Bolsa de Valencia, la compañía mantiene un cierto nivel de riesgo en relación con la comisión de delitos contra el mercado de valores, riesgo que, como los anteriormente citados, también fue evaluado en 2017.

Del análisis de riesgos se llegó a la conclusión de que el riesgo residual era bajo como consecuencia de que, a pesar de que la compañía está en contacto directo con la fuente del riesgo (el propio mercado bursátil y su operativa), los controles existentes son eficaces. No obstante, atendiendo al alto impacto que tendría en la compañía la comisión de un delito de estas características, se procedió a reforzar algunos controles de tipo preventivo.

En 2017, los canales de comunicación de la compañía no registraron ningún caso de corrupción.

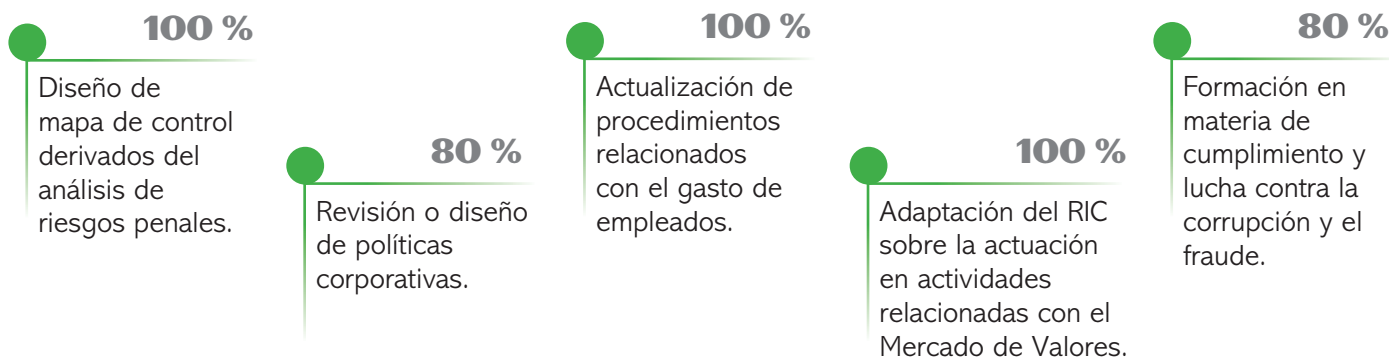
“

**28 riesgos penales
evaluados
durante 2017**

Desempeño

Prim acordó, en 2017, el establecimiento de objetivos que permitieran regular, de forma efectiva, el comportamiento íntegro dentro de su organización.

Objetivos 2017 - Cumplimiento (%)



La organización ha llevado a cabo las siguientes medidas encaminadas a cumplir con los objetivos establecidos en el primer trimestre del año:

Autorizaciones

Adaptación de la Política de Autorizaciones necesarias para la realización de gastos en la compañía en la que se incluyeron los controles diseñados tras el análisis de riesgos.

Liquidación de gastos

Revisión del Procedimiento de Liquidación de Gastos, que supuso el establecimiento de controles adicionales a los gastos y a los pagos efectuados por el personal de la empresa.

Código FENIN

Adaptación de los sistemas de gestión implantados en la compañía para garantizar el cumplimiento de los nuevos requerimientos del Código Ético de Fenin, que regula la forma en que las empresas de tecnología sanitaria deben relacionarse con los profesionales sanitarios.

RIC

Diseño y publicación de un nuevo Reglamento Interno de Conducta (RIC) Sobre la Actuación en Actividades Relacionadas con el Mercado de Valores⁹, por el que se actualizaba el vigente para adaptarlo a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado ("Reglamento sobre abuso de mercado" o "MAR"), en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y en sus normas de desarrollo y concordantes.

9. El Reglamento Interno de Conducta regula el régimen de las operaciones con valores e instrumentos, las operaciones realizadas por las personas afectadas, las operaciones realizadas por gestores de carteras, las normas de conducta en relación con la información privilegiada, la manipulación de mercado y las operaciones con autocartera.

Acompañar las políticas corporativas de formación para empleados y personas vinculadas es la única vía para conseguir la efectiva implantación de los objetivos y procedimientos diseñados.

En 2017, se realizaron las siguientes acciones formativas en materia de cumplimiento y anticorrupción:

FCPA y UK Bribery Act

Sesiones formativas, en coordinación con proveedores estratégicos, en relación con los requisitos de la Foreign Corrupt Practices Act, de 1977, y la UK Bribery Act de 2010, dirigidas al personal directivo y comercial

Procedimientos internos

Módulos formativos presentados en las reuniones comerciales celebradas durante en 2017 en relación con la Política de Autorización de Gastos y con el Procedimiento de Liquidación de gastos, dirigidos fundamentalmente al personal comercial

RIC

Formación dirigida a las personas afectadas por el Reglamento Interno de Conducta Sobre la Actuación en Actividades Relacionadas con el Mercado de Valores

Código Ético

Foros de información sobre el nuevo Código Ético de Fenin, dirigidos en una primera fase al personal comercial y de apoyo





5. Gestión de los Riesgos No Financieros



Gestión de los Riesgos No Financieros

Gestión de los Riesgos No Financieros

El mundo en el que actualmente las compañías operan ha dinamitado las reglas de juego tradicionales incorporando el estudio de las tendencias en sostenibilidad y su integración en el modelo de negocio como un elemento clave para la consecución del éxito empresarial.

Los diferentes actores que directa o indirectamente tienen la capacidad de influir en la sostenibilidad de las organizaciones introducen factores responsables y de control en la toma de decisiones. Asimismo, los acuerdos internacionales y las macro tendencias de gestión responsable, como los objetivos ODS de Naciones Unidas, establecen los marcos de desarrollo de la actividad económica presente y futura.

La integración de los riesgos no financieros en los sistemas de control permite, por tanto, aumentar la resiliencia de la organización y su adaptación de manera flexible a los nuevos escenarios, reducir los riesgos normativos y reputacionales futuros, tomar decisiones con un mayor conocimiento de los factores que intervienen y reforzar la confianza de sus actores claves, además de convertirse en una propuesta atractiva para los empleados que incrementa el orgullo de pertenencia. En un escenario cambiante y cada vez más exigente, el Sistema de Control de Riesgos financieros y no financieros se convierte en un elemento imprescindible para la viabilidad de Prim sirviendo, además, como canal de identificación de oportunidades de negocio.



“

En 2017, Prim incorporó mapas de riesgos en materia de gestión responsable

Conscientes de los retos que se presentan, Prim está llevando a cabo un importante proceso de actualización de todos sus sistemas de gestión internos, así como aquellos que regulan sus relaciones con su cadena de suministro y sus grupos de interés.

El análisis de los requisitos marcados por las características de los clientes de Prim y el carácter internacional de su cadena de suministro incrementan, además, las exigencias en materia de Responsabilidad Social. De este modo, una implantación efectiva de la cultura responsable y la capacidad de comunicar de forma transparente se traducen en nuevas oportunidades de negocio, además de asegurar las operaciones empresariales actuales y futuras.

El Sistema de Control de Riesgos en Prim alcanza desde el Consejo de Administración y la Alta Dirección hasta las áreas operativas y de control, con el objetivo de identificar y gestionar cada uno de los riesgos en modo compatible con los planes estratégicos.

En 2017, la compañía ha actualizado su modelo de gestión de riesgos incorporando mapas de riesgos en materia de gestión responsable en el ámbito económico, social y medioambiental. Su integración ha dado como resultado la implementación de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, sirviendo como vehículo para el desarrollo y actualización de las políticas corporativas de la organización.

En relación con los riesgos penales, la compañía está inmersa en la elaboración de un Plan de Prevención de Delitos apoyándose en los resultados obtenidos en el análisis de riesgos que llevó a cabo durante el año objeto de estudio.

Finalmente, Prim ha invertido esfuerzo y recursos para capacitar a la organización con las herramientas necesarias que aseguren el control de los riesgos y su integración en la actividad diaria:

Dirección de Cumplimiento

Creación de un departamento de Cumplimiento que vela por la aplicación de las políticas corporativas, implanta mejores prácticas y asegura la integración de la cultura responsable en la actividad diaria de Prim.

Asesoría Externa

Apoyo de asesores externos que actualizan de forma permanente el conocimiento de la compañía en materia de legislación local, autonómica, nacional e internacional.

ISO 14001

Obtención de certificación medioambiental 14001.

Modelo de Gestión

Actualización de los sistemas de gestión que aseguran la correcta aplicación del Código Ético de Fenin, que sirve de marco para el desarrollo de las relaciones con el sector sanitario.

Auditoría

Auditorías en materia de Responsabilidad Social Corporativa y medioambiente que sirven de guía en el proceso de actualización de los sistemas internos de control.



DATOS DE CONTACTO

Tel. : 34-913 342 400

Fax.: 34-913 342 494

e-mail: info@prim.es

www.prim.es